

CONCURSO PARA SELECCIÓN DE INSTRUMENTISTAS
1 FAGOT TUTTI con obligación de CONTRAFAGOT
4 y 5 de octubre 2019

BASES:

1.- DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO.

Se ofrece 1 puesto de FAGOT TUTTI con obligación de CONTRAFAGOT que se rige por las normas establecidas en el Estatuto del Personal y en el Convenio Colectivo en vigor.

2.- REQUISITOS.

- Mayoría de edad antes de la fecha límite de inscripción.
- Estar en posesión del Título Superior o equivalente.
- No padecer ninguna enfermedad ni defecto físico que impida el ejercicio de su trabajo.
- No incurrir en ninguna de las causas legales de incapacidad.
- No haber sido sancionado/a disciplinariamente con falta grave en ejercicio de funciones similares.
- Abierto a todas las nacionalidades.

Excepcionalmente, el Presidente del Tribunal (de acuerdo con el Solista de la Sección, y por su especial interés) podrá admitir a esta Audición candidaturas que no tengan la titulación requerida.

3.- ADMISIÓN DE CANDIDATOS.

Las personas que deseen tomar parte en las pruebas se deberán inscribir en la dirección <https://www.muv.ac/es/orquesta-sinfonica-de-euskadi-basque-national-orchestra-euskadiko-orkestra-sinfonikoa> con fecha límite del 13/09/2019.

La documentación que se deberá adjuntar:

- Ciudadanos U.E.: copia del D.N.I. o Pasaporte.
- Ciudadanos fuera de la U.E.: copia del Pasaporte.
- Copia de la Titulación Superior o equivalente.

Para información general: pmaiz@euskadikoorkestra.eus

La lista provisional de candidaturas admitidas se publicará en la página web de la orquesta www.euskadikoorkestra.eus el 16/09/2019. Las candidaturas que figuren excluidas en dicha lista dispondrán de un plazo de 2 días laborables para subsanar las faltas o documentos que hubieran motivado la misma. Transcurrido dicho plazo se publicará la lista de candidaturas definitiva.

4.- TRIBUNAL.

El tribunal estará formado por el Director o Asesor Musical de la Orquesta como Presidente del Tribunal y Personal Artístico de la misma.

El Director Técnico ejercerá como Secretario, con voz y sin voto. Podrán asistir, con voz y sin voto, el Director General, la Regidora y un representante del Comité Empresa.

5.- REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS.

- Todo el Proceso del Concurso se desarrollará en base a lo establecido en el Reglamento de Concurso disponible en la web de la Orquesta.
- El 4 de octubre a las 9:30 h. comenzará la Audición. De ser necesario la Audición podrá continuar el 5 de octubre a partir de las 9:00 h.
- Todas las candidaturas deberán registrarse con su D.N.I. o Pasaporte hasta 30' antes del comienzo del Concurso.
- La Orquesta pondrá a disposición de los participantes el contrafagot de la Orquesta desde algunos días anteriores para ensayos y el día de la Audición. Los participantes interesados en tener horario de ensayo con el contrafagot en días previos contactar con pmaiz@euskadikoorkestra.eus
- La Orquesta pondrá a disposición de cada participante, en el momento de la prueba, pianista acompañante.
- Las pruebas de selección se realizarán en diversas fases según determine el Tribunal. Las fases normalmente serán eliminatorias, y al menos la primera de ellas se realizará detrás de cortina.
- El Tribunal, cuando lo considere oportuno, podrá requerir la interpretación de un pasaje en concreto o dar por finalizada la prueba de cada aspirante.

6.- CONTRATACION.

- Las personas seleccionadas deberán ponerse en contacto con la Administración de la Orquesta (agarayalde@euskadikoorkestra.eus) y remitir en el plazo máximo de 15 días naturales toda la documentación necesaria para tramitar su contratación en las fechas marcadas por la Orquesta.
- El contrato será indefinido con un período de prueba de 6 meses. La retribución bruta anual aproximada es de **43.000 EUROS. Incorporación lo antes posible.**

FAGOT TUTTI con obligación de CONTRAFAGOT

EJERCICIOS:

Los ejercicios se celebrarán entre los días **4 de octubre 2019 a las 9:30 y 5 de octubre 2019 a las 9:00 h.** en la **Sede de la ORQUESTA SINFONICA DE EUSKADI, Paseo de Miramón nº 124, San Sebastián**

EJERCICIOS:

I.- Obras obligadas:

- W.A. MOZART: Concierto para Fagot y Orquesta K.191 en Si bemol Mayor. I y II movimientos sin cadencias.
- I.MILDE: Estudio nº 9 en Do sostenido menor de los 50 Concert Studi Op.26 vol. I (Fagot)

II.- Repertorio Contrafagot *:

- L. Van Beethoven: Fidelio, Op.72. 2º Acto. Nr.12 Melodrama y Duetto (* Pág.42)
- L. Van Beethoven: Sinfonía nº 5 en do menor, Op. 67. IV Mov. (* Pág.41)
- J. Brahms: Sinfonía nº 3 en Fa Mayor, Op. 90. I y IV mov. (* Págs. 44-45)
- W.A. Mozart: Concierto para Fagot y Orquesta KV 191, en Si bemol Mayor. II mov. (Tocar tal y como está escrito, sonará una 8ª baja)
- M. Ravel: Concierto para Piano y Orquesta en Re Mayor (mano izquierda). Lento (* Pág. 46).
- M. Ravel: Ma mère L'oye. IV. *Les entretiens de la Belle et de la Bête* (* Pág. 45)
- R. Strauss: Salome, Op 54 (* Pág. 46)
- R. Strauss: Elektra, Op. 58 (* Pág. 47)
- G. Verdi: Don Carlos. 3º Acto. 2ª Escena (* Pág.47)

III.- Repertorio Fagot *:

- L. Van Beethoven: Concierto para Violín y Orquesta, Op.61 en Re Mayor. I, II y III mov. 1er Fagot (* Págs. 5-6)
- H. Berlioz: Sinfonía fantástica, Op.14.
 - o IV y V Mov., 4º Fagot (* Pág.8)
 - o Hexen-Rundtanz, 2º Fagot (*Pág.8)
- J. Brahms: Concierto para Violín y Orquesta Op.77 en Re Mayor. II mov. 2º Fagot (* Pág. 12)
- J. Haydn: Sinfonía nº 88 en sol mayor. I y IV mov. 2º fagot (*Págs. 14-15)
- W.A. Mozart: Las Bodas de Fígaro KV 492. Obertura. 1er Fagot (*Pág. 16)
- M. Ravel: Concierto para Piano y Orquesta en Sol Mayor. III mov. 2º Fagot (*Pág. 22)
- M. Ravel: Rapsodia Española. I. Prélude à la nuit. 2º Fagot (* Pág. 23)
- B. Smetana: La novia vendida. Obertura 2º Fagot (* Pág. 28-29)
- P.I. Tschaikovsky: Sinfonía nº 6, Op. 74, en Si menor. IV mov. 2º Fagot (* Pág. 37)
- E. Wagner: Lohengrin. 2ºActo. Escena 3ª 2º Fagot (* Pág. 38)

IV.- Lectura a Primera Vista:

* Repertorio disponible en: Orchester-Probespiel: Fagott / Kontrafagott / herausgegeben von Karl Kolbinger und Alfred Rinderspacher.- Schott, EP 8662.- ISMN M-014-06990-2

* Para la interpretación de estas Bases en los diferentes idiomas, esta versión en castellano será la referencia aclaratoria.